

*Autojueces 30 mayo
para separar los*

**SESIÓN ORDINARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 22 DE MAYO DE 2014.**

En Santa Cruz, a 22 días del mes de Mayo de 2014, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Quincuagésima Cuarta, preside el Sr. Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal, Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presente en sala el Administrador Municipal Sr. Mauricio Rojas y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- **Entrega Balance ejecución Presupuestaria al 30 de abril de 2014 / 09:30 Hrs.**
- **Entrega Reglamento Interno Municipal. 9:45 Hrs.**
- **Propuesta de Acuerdo de Cooperación Santa Cruz / Oaxaca Juárez / 10:00 Hrs.**
- **Subvenciones año 2014. /10:30 Hrs.**
- **Presentación Proyecto PRU 2º Etapa, SEREMI de Vivienda y Urbanismo / 11:00 Hrs.**
- **Varios**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:26 horas, el Presidente Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo abre la sesión. El Sr. Secretario Municipal presenta las excusas de la Sra. Concejala Ana Cardoch quien no se encuentra presente en la sesión por razones de fuerza mayor.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

Se entrega el **Acta de la Sesión Ordinaria 53º de fecha 15 de mayo** para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 144 a Transito, sobre estacionamientos de Av. Errázuriz y otros.
- Memo N° 143 a Deportes, sobre cancha de Millahue de Apalta.
- Memo N° 142 a Movilización, sobre camión aljibe.
- Memo N° 141 a Medio Ambiente, sobre situación de termitas.
- Memo N° 140 a Salud, sobre situación social y de salud de María Marín Cueto.
- Memo N° 139 a Social sobre situación social y de salud de María Marín Cueto y otros.
- Memo N° 138 a Control, solicita informe sobre fondos a rendir.
- Memo N° 137 a DAEM, sobre investigación Ley SEP y otros.
- Memo N° 136 a Jurídico, sobre Ordenanza de maquinas de juegos, Ley SEP y otros.
- Memo N° 135 a Recurso Humanos, informe sobre Sra. Marta Isla, sumarios y otros.
- Certificado N° 206, acuerdo de Concejo sobre Priorización Proyectos.
- Certificado N° 207, acuerdo de Concejo autorización Licitación Internet y Telefonía.
- Certificado N° 208, acuerdo de Concejo, Programa de Metas de Mejoramiento de la Gestión 2013.
- Certificado N° 209, acuerdo de Concejo Becas Concejo Municipal 2014.
- Certificado N° 210, acuerdo de Concejo aporte 5% para proyecto Plaza Villa Los Rosales.
- Certificado N° 212, acuerdo de Concejo modificaciones Presupuestarias en gestión.
- Certificado N° 213, acuerdo de Concejo modificaciones presupuestarias en educación.
- Certificado N° 214, acuerdo de Concejo aporte 5% para proyecto Parque Urbano.

Recibida

- Memo N° 271, Salud, solicita firmar carta de compromiso para SEREMI de Salud.
- Carta de Julia Cornejo, solicita autorización para instalar escaños y basureros.
- Memo N° 94 de Finanzas, informe sobre Junta de Vecinos San José de Apalta, FONDEVE 2012 y otros.
- Memo N° 272 de Salud, informa sobre comisión para reglamento de Salud.
- E-mail de Junta de Vecinos San José de Apalta, solicita reunión de concejo.
- E-mail Directora de Control, remite Ordenanza Ferias Libres.
- Memo N° 910 Educación, sobre concurso de Directores, Ley SEP y otros.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Sr. Presidente informa que en compañía del Sr. Secretario Municipal se está haciendo un borrador con los puntos varios que no han sido respondidos.

Se acuerdo solicitar informe a Tránsito y Obras, respecto a lo **solicitado por la Sra. Julia Cornejo**. (Memo N° 147 y 148)

Los Sres. y Sras. Concejales proceden a firmar la carta de compromiso de Salud para con la SEREMI de Salud sobre Plan Comunal de Promoción 2014.

En cuando a lo solicitado por la Junta de Vecinos de San José de Apalta, la Sra. concejala Verónica Araos sugiere que se pueda ir a la reunión y dar respuesta en al misma reunión ya que son temas más o menos zanjado. En relación al comodato de la Escuela se debe aclarar ya que cuando hizo la gestión para las salas cunas la primera prioridad era San José de Apalta entendiendo que la propiedad era municipal pero se dejó mandatada a la Sra. Visitación Carrillo ya que al parecer el inmueble era de bienes nacionales. Se debe revisar esa situación y definir ya que no habría problema si la propiedad fuera municipal. El Sr. Presidente señala que se aclaren primeros los puntos y luego programar una sesión. (Carta N° 3)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

El Sr. Presidente informa que se han efectuado gestiones con el SEREMI de Vivienda para financiamiento del Programa Quiero Mi Barrio que se implementaría en la zona de Población Pablo Neruda y Don Horacio.

Por otro lado informa que se encuentra preseleccionado el Proyecto de Parque la Paz, se llevará a cabo una reunión con el SERVIU para realizar la gestión. Se están desarrollando varios proyectos de parques en la comuna.

Se refiere también a la Propuesta de Acuerdo de Cooperación Santa Cruz / Oaxaca de Juárez el que fue enviado a los Sres. Concejales para su análisis.

La Sra. Concejala Verónica Araos sugiere, como Presidenta de la Comisión de Vivienda junto al Secretario Sr. Pedro Moreno, se firme una carta del Concejo como apoyo al Programa Quiero Mi Barrio, considera que es importante ya que los departamentos de Pablo Neruda no tuvieron apoyo post terremoto y sin embargo ellos tuvieron fisuras y grietas que no pudieron ser revisadas. Por otro lado en el discurso de ayer de la Presidenta de la República mencionó que el programa Quiero Mi Barrio se va a incluir los PPF, y ese sector está postulando a los PPF desde el 2010, sugiere que el Concejo sea parte de esa petición para fundamentar que la comuna tiene la necesidad de contar con el proyecto. El Sr. Presidente señala que se conversó con el Ministerio y se dieron los argumentos, añade que el sector aumenta por la Villa Bicentenario, aún así no estaría de más hacer la carta. La Sra.

Concejala Verónica Araos señala que en ese sector la gente está esperanzada de poder contar con su PPF. Lamentablemente tienen dificultades con el tema de la humedad desde que se entregó la población, la carta quizás podría otorgar más peso a la petición. El Sr. Presidente señala que se reunirá con el SEREMI y se le dio entender que las justificaciones estaban bien. El Sr. Presidente señala que la Comisión de Vivienda puede redactar la carta para que pase por SECPLAN. (Memo N° 149)

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Puntos de la Tabla

➤ **Entrega Balance ejecución Presupuestaria al 30 de abril de 2014 / 09:30 Hrs.**

Este punto no se lleva a cabo. El Sr. Administrador señala que se entrega solo el trimestral.

➤ **Entrega Reglamento Interno Municipal / 9:45 Hrs.**

Se hace entrega a los Sres. y Sras. Concejales de una copia del Reglamento Interno Municipal para su estudio y análisis. El Sr. Administrador comenta que se incorporaron las modificaciones planteadas en la última reunión de Comisión Jurídica.

➤ **Propuesta de Acuerdo de Cooperación Santa Cruz / Oaxaca Juárez / 10:00 Hrs.**

El Sr. Presidente comenta que dentro de esta semana ha estado en Chile, Srta. Elyda Márquez quien está a cargo de este programa en México, para validar este hermanamiento se necesita un acuerdo de concejo, para que la contraparte efectúe los trámites en Oaxaca. En la parte final del documento se señala que se pueden realizar modificaciones, respecto a cultura señala que se podría financiar por el Fondo de Cultura, las muestras gastronómicas están considerado como gasto para el año 2015, la promoción turística financiado por ambos municipios. La oficina de Turismo contará con información de la comuna hermana de Oaxaca para que así el turista que llega pueda ver que existe esta hermandad; esto financiado mutuamente. Comenta además que a ellos les interesa mucho saber cómo se implementó el tema de la ruta del vino. También sobre lo que tiene que ver con la seguridad. Si en el transcurso del tiempo si se necesitan hacer modificaciones al acuerdo se pueden realizar también.

La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que hace un tiempo se hizo una reunión con el Alcalde, la Encargada de Turismo y Encargado de Cultura, por lo tanto considera que la propuesta es en función de lo que se puede proyectar y de lo que se consensuó en dicha reunión.

El Sr. Concejal Pedro Moreno añade que han sido varios los ofrecimientos de hermanamiento de los que ha sido objeto Santa Cruz

y ha participado de reuniones en que se han hecho ofrecimiento y no se ha llegado a buen término, teniendo en cuenta la condicionalidad del documento de estar abierto a ser modificado de acuerdo a la situación presupuestaria. Su pronunciamiento no será un obstáculo para que Santa Cruz logre un hermanamiento y desde ya confirma que no viajará a México, su prioridad estará en la capacitación de las distintas áreas que corresponden a las facultades del Concejal.

El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala algunas observaciones en la redacción del documento, en el tercer párrafo, sexta línea, debe decir "temas de interés"; en la segunda línea del último párrafo debe decir "rescate".

El Sr. Presidente señala que el mayor interés tanto de él como del Alcalde de Oaxaca es que esto no quede sólo en el papel, han existido muchos acuerdos de hermanamiento que quedan en el protocolo, los argumentos son sólidos ya que se está pensado que el crecimiento de la comuna sea hacia el mundo.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la Propuesta de Acuerdo de Cooperación Santa Cruz con Oaxaca de Juárez. Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo Cornejo : Aprueba
Sr. Pedro Moreno : Aprueba, desea éxito en el trabajo y solicita la firma del documento por parte del Sr. Presidente.
Sr. Francisco Lucero : Aprueba, esto es un gran beneficio para la comuna, solicita que se incrementen los recursos a futuro del presupuesto de la propuesta.
Sra. Verónica Araos : Aprueba, es importante el acuerdo y solicita la firma del documento por parte del Sr. Presidente
Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, es importante el acuerdo y que se lleve a la práctica.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, espera que esto sea un paso positivo para el desarrollo de la comuna.

Parte integrante del presente acuerdo el documento antes mencionado.

(Certificado N° 215)

El Sr. Presidente señala que esto es un paso importante para la comuna, ya desde ahora se están aprendiendo formas de trabajo, de hecho la Oficina de Turismo será además de Asuntos Internacionales. Señala que sería bueno saber qué Concejales van a viajar a México. Agrega que recibió un llamado del Sr. Cristian de la Fuente quien ofreció su ayuda en todo este proceso, también Hotel Santa Cruz y Ruta Cruz ofrecieron pasantía para Chef Mexicano, la Universidad de Talca también está interesada en el acuerdo.

➤ **Subvenciones año 2014. /10:30 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Gonzalo Gálvez, SECPLAN quien procede a explicar la propuesta de Subvenciones 2014, señala que se dejó un monto sin designar en el presupuesto, excepto en el caso de Bomberos, Hogar de Ancianos San José Obrero y Corporación de Asistencia Judicial, que tienen subvención asignada, entre el resto de las instituciones deben repartirse el saldo de \$16.800.000, de este fondo hay tres que ya han sido otorgados \$750.000 a Grupo Folclórico Chamanto, \$300.000 a Grupo Folclórico las Colchagüinas y \$3.000.000 a Junta de Vecinos San José de Apalta. Por lo tanto lo que queda por distribuir es \$12.750.000. Menciona que en el caso del Concurso de Cuecas Inéditas no se otorgará subvención debido a que es de organización municipal. El Sr. Presidente añade que el Club Deportes Santa Cruz cuenta con un compromiso de otorgar 16 millones pero actualmente la situación financiera sólo permite 8 millones, sin perjuicio de ellos se respetará el compromiso realizando la modificación presupuestaria correspondiente para cumplir con los 16 millones. El Sr. Gonzalo Gálvez continúa mencionando a las instituciones que solicitaron subvención para este año y es la propuesta del Alcalde.

El Sr. Concejal Pedro Zúñiga menciona que le preocupa que se si bien se considera a la Asociación de Fútbol, pero no se considera a los clubes deportivos. También tiene presente que algunos no han cumplido con la rendición, sin embargo solicita que se les pueda ayudar a aquellos que si han cumplido mediante una pequeña subvención, por ejemplo Paniahue. El Sr. Concejal Manuel Álvarez señala que es importante la promoción del deporte y los clubes pasan por situaciones bien apremiantes, solicita que se haga un gesto para los clubes. Así también para el Club de Acondicionamiento Físico.

El Sr. Presidente responde que se tendrán presente las solicitudes de los Sres. Concejales para una próxima modificación presupuestaria, pero en este minuto se está haciendo un esfuerzo por mantener estas subvenciones. Añade que la oficina de Deportes tiene la instrucción de postular a todos los clubes deportivos a financiamiento para que no lo hagan los dirigentes, pero no traen la documentación necesaria. En el caso de la Asociación de Fútbol se les ofreció postular a un proyecto de 10 millones y no quisieron, sólo quieren recursos municipales. La situación es un poco compleja en ese sentido ya que la Oficina de Deportes se hace cargo de la postulación y la rendición. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que la preocupación de los clubes deportivos siempre ha estado presente en el concejo, sin embargo si se plantea que ellos fueron llamados y no quisieron el proyecto, sugiere que la próxima vez que se reúnan con el Encargado de Deportes con los clubes y que estén presentes también los Concejales. Así tener clara la situación. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que tiene entendido que la Asociación de Fútbol siempre han estado postulando a proyectos, de hecho ganaron uno, ellos tienen la intención de reunirse con el Concejo, solicita, como Presidente de la Comisión de Deportes que, a través de la municipalidad se realice esta reunión. El Sr. Francisco Lucero señala que se debe tratar de desarrollar el deporte y no que sólo vivan de los pulmones municipales, se ofrece para estar en dicha reunión.

El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que entiende que la propuesta es responsable y está acorde con las finanzas municipales, consulta si ha mayores ingresos se podría incrementar la subvención de UNE, se conoció en concejo de los detalles de esta institución. También consulta sobre el pago, un gesto importante sería un adelanto de subvención para que las instituciones puedan tener un recurso disponible. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga señala que se suma a lo planteado por el Sr. Concejal Moreno, fue invitado a una sesión de UNE y es de mucho impacto en la sociedad. El Sr. Presidente acota que la subvención solicitada por UNE es de \$1.000.000. La Srta. Marta Cornejo pide la palabra para señalar que en el caso de la Iglesia Pentecostal tiene entendido que no se les puede otorgar, lo verificará en la Ley. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que después de la Ley de Culto hay organizaciones que son de derecho público y otras que son de derecho privado, dependiendo de la personalidad son receptoras de fondos públicos. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que se deben inscribir como receptora de fondos públicos.

Se acuerda por parte del Concejo Municipal aprobar la propuesta de subvención para el año 2014, la que queda de las siguientes formas:

1	ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SANTA CRUZ	\$ 1.400.000
2	BOMBEROS SANTA CRUZ	\$ 14.000.000
3	CLUB DEPORTES SANTA CRUZ	\$ 8.240.000
4	CLUB DEPORTIVO MTB SANTA CRUZ AVENTURA	\$ 400.000
5	CONJUNTO FOLCLORICO CHAMANTO	\$ 750.000
6	GRUPO FOLCLORICO LAS COLCHAGÜINAS	\$ 300.000
7	HOGAR DE ANCIANOS SAN JOSE OBRERO	\$ 30.725.136
8	IGLESIA PANTECOSTAL DE LA TRINIDAD	\$ 60.000
9	INSTITUTO O'HIGGINIANO	\$ 400.000
10	JUNTA DE VECINOS SAN JOSE DE APALTA	\$ 3.000.000
11	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA UNE	\$ 1.000.000
12	UNIÓN COMUNAL ADULTOS MAYORES	\$ 1.250.000
13	CORPORACIÓN ASISTENCIA JUDICIAL	\$ 4.322.160
	TOTAL	\$ 65.847.296

Votan de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
 Sr. Pedro Moreno : Aprueba
 Sr. Francisco Lucero : Aprueba
 Sra. Verónica Araos : Aprueba
 Sr. Manuel Álvarez : Aprueba
 Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, solicita que se vean recursos a futuro para apoyar a los que quedaron fuera.
 (Certificado N° 217)

El Sr. Presidente solicita alterar el orden de la sesión por lo que se pasa a los Puntos Varios.

➤ Varios

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita que se considere una persona de Apoyo a DIDECO para ver lo de las Organizaciones Comunitarias ya que tiene entendido que el Sr. Exequiel Galdames ha tenido problemas personales y a los usuarios de las Juntas de Vecinos les ha costado encontrarse con él, considera que debería haber otra persona para atender estos requerimientos ya sea temporal o permanente a modo de apoyo. (Memo N° 146)
- Comenta que hay un tema delicado respecto a la funcionaria Sra. Nadia Araya, solicita ver la forma de proteger imagen de la municipalidad y de la funcionaria. No es bueno lo que está pasando con ella y debido a las redes sociales el tema se ha difundido. Considera que a lo mejor, por un tiempo, no sería bueno tenerla tan expuesta como tenerla a cargo de la Oficina de la Mujer y Juventud, además se critica a la gestión por esta situación. Siente que es lamentable que las cosas privadas se expongan de esta forma. El Sr. Presidente señala que no tenía conocimiento de la situación pero que se analizará la situación. (Memo N° 146)

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que le preocupa el tema de social, solicita ver la forma de incrementar el fondo social para así ir en ayuda de más personas. (Memo N° 146)

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

- Señala que el Presidente de la Junta de Vecinos La Finca, solicita un proyecto FRIL para mejorar la sede social, al parecer ya ha estado reunido con el Sr. Presidente. (Memo N° 145)
- Se refiere al tema de la Banda Juvenil, señala que sería bueno decidir los caminos a seguir sobre el funcionamiento de la banda. (Memo N° 150)
- Comenta que se debe estar atentos respecto al anuncio sobre parques que hizo la Presidenta de la Republica, así también sobre la implementación de ciclovías. (Memo N° 145)
- El Sr. Concejal Pedro Zúñiga solicita la palabra y señala que es complicado el tema de la Banda Juvenil, se debe tomar con la debida delicadeza. Tiene en sus manos el documento enviado al respecto y entrega copia al Sr. Administrador. El Sr. Administrador aclara que el informe elaborado por Cultura fue enviado a los Asesores Jurídico para ver qué acciones legales se puede seguir. (Memo N° 150) El Sr. Concejal Pedro Zúñiga se refiere también sobre los recursos para Deportes y ver cómo mejorar el estadio, así también crear el proyecto de polideportivo ya que hace falta para la comuna.
- El Sr. Concejal Manuel Álvarez continúa con sus puntos varios solicitando que se coloque tapa de alcantarillado en la esquina de Diego Portales con Adriano Díaz. (Memo N° 147)

El **Sr. Concejal Francisco Lucero** presenta los siguientes puntos varios:

- Consulta sobre el retiro de basura nocturno en la zona céntrica. Comenta que hace unos días paso por la Av. Errázuriz como a las 10 de la mañana y no se había recogido la basura. Espera que haya sido un tema puntual pero sugiere no perderlo de vista. El Sr. Administrador señala que sostuvo reunión con el Sr. Javier Leal, Jefe Zonal, el día lunes y la empresa solicitó esta semana para hacer los ajustes en el retiro del casco céntrico porque se está en un proceso de información a los locatarios, ya que hay locales comerciales que no quieren acomodarse al horario; a partir de junio comienza retiro nocturno.

El **Sr. Concejal Pedro Moreno** presenta los siguientes puntos varios:

- Informa que la Comisión Jurídica sesionó el día lunes 19, y se trató el tema de Ordenanza de Ferias Libres preparada por la Directora de Control. Es un trabajo que viene de la comisión original. El borrador fue entregado a los Sres. Concejales con las mejoras que la comisión ha efectuado. Es sugerencia de la Comisión Jurídica que una vez que se hayan hecho las modificaciones que sea el Sr. Presidente quien determine el momento en que se discuta la ordenanza, teniendo en consideración el proceso de mejoramiento de feria libre que se está llevando a cabo para que la discusión no se contamine.
- Solicita que el Concejo tenga la instancia de opinar y mejorar el Plan Comunal de Emergencia, señala que se viene la estación del año que es compleja de modo que cada uno conozca los protocolos y funcionarios responsables durante emergencias en invierno para que así los Concejales puedan ser útiles en la gestión. (Memo N° 152)
- Plantea su reflexión sobre la identidad del edificio Municipal de Santa Cruz, está contento y satisfecho con el edificio municipal, ha dado a conocer sus observaciones, pero se queda con la sensación de identidad, ya que en el Salón Municipal no está la Galería Alcaldes, no están los bonetes, ni las fotos antiguas de odeón y la Plaza de Armas. Invita al Sr. Presidente a que, con equipo, se pueda dar un retoque para rescatar lo que es propio y mezclar lo moderno con lo nuevo para no perder la memoria.
- También se refiere a la visibilidad de Municipalidad en los actos a los que Alcalde no puede llegar, cita como ejemplo la ceremonia de día sábado en el Museo de Colchagua, a los Sres. Concejales se les llamó, y entiende que a la luz de las mejoras que tuvo la ley de municipalidades, cuando alcalde no está debería ser reemplazando por quien obtiene la mayor votación de los Sres. Concejales. Solicita afinar esos detalles para que no parezca que no está el municipio presente. En la ocasión antes citada se salvó la situación saludando en nombre de la Municipalidad. El Sr. Concejal Manuel Álvarez añade que es importante establecer el

reemplazo protocolar. También añade que confirmará la realización de una próxima reunión de la Comisión de Educación, donde se analizará el PADEM.

➤ **Presentación Proyecto PRU 2º Etapa, SEREMI de Vivienda y Urbanismo / 11:00 Hrs.**

Se da la palabra al Sr. Rodrigo González y Srta. María Paz Cruz de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo en compañía del Sr. Claudio Castro de SECPLAN, quienes proceden a explicar la 2º Etapa del PRU; el Sr. Rodrigo González señala que se han hecho algunas modificaciones al proyecto recogiendo las observaciones planteadas en la primera etapa. El proyecto contempla una inversión aproximado de 470 millones, que puede variar en el proceso de licitación. Dentro de Santa Cruz hay un proyecto en de Plaza de Armas al que ya se le han hecho algunas intervenciones, y este debería complementar las obras de la 1º Etapa del PRU, la idea es continuar en calle 21 de Mayo, Nicolás Palacios y Cancino, ese es el circuito del proyecto completo. Lo principal es el Boulevard en calle Cancino, el proyecto modifica el ancho actual de la calle, por lo que tendría circulación en un sólo sentido, esto también está contemplado en los estudios de SECTRA. Algunos de los cambios son las observaciones hechas sobre el mobiliario, basureros, bancas, jardineras y otros, para que sea armónico con el de la Plaza de Armas. Se están realizando gestiones también para cambiar las luminarias de la Casa de la Cultura para que sean armónicas. Contempla también el acceso de minusválidos cumpliendo con la ley correspondiente. Lo que se está buscando es que los proyectos tengan la misma línea, el Sr. Presidente añade que la idea es que tengan el sello patrimonial. Las pretensiones son tener resultados de la ejecución entre julio y agosto.

El Sr. Presidente comenta que se está buscando la forma de hacer un ordenamiento del tendido eléctrico en dicha zona. La Srta. María Paz Cruz sugiere la dictación de una ordenanza que regule la contaminación aérea para llegar a la finalización el proyecto con eso por lo menos avanzado. El Sr. Concejal Pedro Moreno señala que ha sido muy crítico con PRU anterior ya que las modificaciones no fueron analizadas, y cuando la empresa despeja la plaza se encontró con que fue endurecida en exceso y que no era el diseño original, por lo tanto saluda esta instancia en que se da lugar a las observaciones para que el Concejo pueda tener un retorno de la información, tampoco hubo visitas en terreno a la construcción. Añade que se podría programar visitas. La Srta. María Paz Cruz señala que se puede dejar establecida la programación de un par de visitas a las obras. El Sr. Rodrigo González señala que justamente por lo que pasó en la 1º Etapa es que se están haciendo las modificaciones a la 2º Etapa, añade que el Ministerio retendrá la boleta de garantía de la empresa por esta situación. Señala que sería importante que la municipalidad informe a la comunidad sobre la ejecución de estos proyectos.

El Sr. Presidente agradece la exposición de los funcionarios de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo.

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la Sesión siendo las 12:05 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.



FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal

SANTA CRUZ, 22 de Mayo de 2014.